

LA SANCION

Llegó al fin. Alta, ejemplar, moralizadora. En la vida de la República no hemos tenido sanción para los grandes; por eso, los Gobiernos han sido sólo trunca de explotadores, azules o rojos, pero siempre caciquistas, explotadores del trabajo de la masa ciudadana; círculos de privilegio y de fraude, amparados por la fuerza pública, envilecida con el azote en tiempos garcianos, corrompidos con el oro en tiempos de los financistas radicales.

Es la primera vez que se vergue el sentimiento popular, y arroja a latigazo limpio a los traficantes, que todo lo han prostituido; era tiempo, porque la Nación se encaminaba al abismo de la disolución más espantosa.

El Senado destituyó al Presidente de la República, Juan de Dios Martínez Mera, por su ineptitud para gobernar y por los grandes daños que ha hecho al País en el corto período de su administración. He aquí, compañeros obreros la noticia escueta y sin circunloquios.

Si meditamos en que ha habido justicia en imponer esa sanción ejemplar al audaz que trepó al Solio presidencial, sin méritos, sin ejecutorias para tan alto cargo, y sólo amparado por la voluntad del fatídico usurpador Alberto Guerrero Martínez, justo es que reconozcamos el espíritu cívico de los miembros del Congreso que se han solidarizado en esa campaña salvadora. Y es justo, también, que ensalcemos, el ardor cívico de nuestro pueblo, del artesano y del elemento trabajador todo, que, desatendiendo sus ocupaciones diarias, ha estado fervoroso y pleno de energía junto a los que luchaban por borrar la vergüenza nacional que significaba el Gobierno de Martínez Mera.

Está abierta la senda; ya conoce el pueblo que cuando se preocupa intensamente por la suerte de los destinos públicos, su voluntad triunfa al fin; la opinión pública llega a enseñorearse, y no hay esbirrismos, trincas, argollas, ni paniaguados que puedan sostener el despotismo y el fraude encaramados en el poder.

Terminado el combate contra la ambición deslayada encarnada en Martínez Mera, es necesario que vuelvan a sus filas los luchadores, pues para la buena marcha de los negocios públicos en lo sucesivo es necesario, urgente que los ciudadanos hagan activa campaña por el triunfo de sus ideales, pues, sin ideales la política sólo se reduce a mercantilismo, a un aprovechamiento de granjerías y a la salisfacción de las aspiraciones de círculos, siempre mezquinos y egoístas.

Del pasado debemos sacar fructífera lección. No más fraudes, no más trincas; la amolia vida democrática, en que tengan eco todas las aspiraciones justas de la colectividad, en que predomine el bien general sobre cualquier desapoderada y artera ambición exclusivista. El obrerismo, sobre todo, debe empeñarse en la resolución favorable de los problemas de su clase, en el reconocimiento de sus derechos, que son los de la más numerosa y productiva masa de ecuatorianos; de los que producen con su esfuerzo, y hasta aquí no han alcanzado la recompensa legítima a que tienen derecho.

Que la sanción impuesta a Martínez Mera perdure en el recuerdo de los ecuatorianos, y a su recuerdo tiemblen los ambiciosos y oculten sus desvergonzadas ambiciones los políticos sin escrúpulo, y que el trabajador consciente de su fuerza luche para que siempre gobierne la rectitud y la moralidad, bases indispensables para que el Estado se oriente hacia la realización de la justicia social, que ambicionamos los trabajadores.

Concejeros Municipales

El Consejo Local del Partido Socialista, El Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza del Pichincha y la Sociedad Artística e Industrial del Pichincha insinúan a todos los trabajadores de este Cantón, voten por la siguiente lista para Concejeros Municipales:

Sres. { *Jorge Reyes y Reyes*
Alejandro Narváez
Joaquín Mena
José Octavio Pazmiño

La garra implacable

Los víveres por las nubes; el arrendamiento de viviendas, carísimo; las telas para cubrir la desnudez de los cuerpos flacos, macilentos, también carísimas. Un ambiente de completa miseria devora a los trabajadores, muchos de los cuales están sin ocupación, sin tener ni a quién vender su esfuerzo, sin hallar quien pague el sudor de su frente.

Los políticos, devorándose entre ellos por las granjerías del presupuesto; formándose o, mejor, consolidándose de nuevo, las trincas; los políticos, del Congreso y de fuera de las Cámaras, no tienen tiempo para ocuparse en aliviar la miseria del pueblo.

Abandonado, así de todo y de todos; cuando el pueblo cruza por una hora amarga de miseria y de dolor, los explotadores de este sufrido pueblo creen el momento oportuno y extiende la garra implacable para robarle más. El cínico sindicato de «La Eléctrica» ha resuelto subir un sucre por mes en los miles y miles de medidores que hay en la Ciudad para el servicio de luz. ¿Quién va a sufrir con este aumento de precio de un artículo indispensable a la vida, como es la luz? Nadie más que el verdadero y legítimo pueblo; el hombre pobre de la vivienda humilde y destartada va a soportar este nuevo recargo. A ese hombre pobre, que se guarece en la vivien-

da alquilada, es al que se le va a arrancar el pan de sus hijos, para enriquecer más al millonario sindicato de «La Eléctrica».

Todos los dueños de casa cobran por la luz a los inquilinos; subido el valor del medidor, el dueño de casa subirá a los inquilinos el canon de luz, y no siquiera en proporción al aumento del sucre por medidor, sino que cobrará más, y obtendrá también nueva ganancia. He allí que la única, la eterna víctima de esta inicua explotación, es el pobre, el humilde hijo de la clase trabajadora.

¿Podemos tolerar esta iniquidad; podemos cruzarnos de brazos; cuando tan ferrozmente nos explotan?

Denunciamos la infamia que va a cometer «La Eléctrica». Oh! pueblo, hasta cuándo tanta apatía, tanta resignación, tanta humillación? No sientes en tus venas el fuego de las rebeldías; no tienes coraje para sublevarte? ¿Has perdido el instinto de la vergüenza? Los verdugos están al alcance de tus manos y te dejas manillar, sin una palabra de protesta?

¿Por qué no impones tu voluntad en el Concejo Municipal, principal responsable de la explotación de «La Eléctrica», porque no ha construido la planta municipal, para dejar el monopolio in-

(Pasa a la 4a. página).

El I. C. Cantonal de Cayambe, hace labor de justicia en bien de sus asociados

La Sociedad Artística e Industrial del Pichincha en sesión del 11 del presente conoció un pliego de peticiones enviada por el I. Concejo Municipal a la H. Cámara del Senado. El Comisionado señor Jarrín nos informó cómo el Concejo Municipal estaba integrado por obreros en su mayor parte y que desde esta época las rentas municipales son manejadas con honradez y al mismo tiempo invertidas en beneficios inmediatos para el pueblo. Quisiéramos reproducir todo el pliego de peticiones enviadas por el I. Concejo Municipal de Cayambe a la H. Cámara, pero la estrechez de nuestras columnas no nos permite; pero reproducimos a continuación los párrafos más salientes, para que nuestros lectores obreros especialmente, se den cabal cuenta, que, los problemas de mejoramiento y de beneficios que atañen a la clase trabajadora, como es luz, agua, higiene, inquilinato, etc., sólo se conseguirá cuando los Concejos Municipales estén en manos de los trabajadores.

«La Corporación Municipal, inspirada en el primordial deber cívico de propender al mejoramiento económico, cultural y social de todos los elementos humanos que moran en el Cantón, en especial del tan protegido, teóricamente, y nunca bien comprendido elemento indígena, al tener conocimiento que en la H. Cámara del Senado se discute una Ley que tiende a la parcelación de los extensos latifundios que administra la Junta de Asistencia Pública, no puede menos que apresurarse a expresar su felicitación por tan salvadora medida para estas comarcas de pampas y colinas, tan ricas en mieses y ganados, y, sin embargo, donde pululan miles de labriegos sin un palmo de terreno al cual llamarlo «mío», parias cuya tragedia se agiganta al contemplar absortos la riqueza del paisaje. Aquí se ven trigales inmensos cuidados cariñosamente por el indio, desde muy cerca, a pesar de que el pan lo ven tan distante que sólo en los días de lujo lo tiene en su mesa. Se ve ganado gordo en los prados, al cual el indio le cuida en cerros y dehesas, bajo la lluvia y los ardientes soles, y únicamente saborea la carne putrefacta de las reses muertas al acaso.»

El I. Concejo Municipal de Cayambe pinta la realidad de la vida, de esos infelices parias llamados indios, e interesa al Senado por esa ley beneficiosa para el Campesinado y el indio y oígamos las denuncias que hace sobre el proceder de esos vampiros llamados terratenientes y arrendatarios de las Haciendas de la Junta de Beneficencia.

«El arrendatario de Santo Domingo, ha negado el pan espiritual a los niños indígenas, clau-

surando la escuela. Téngase presente que este latifundista, como otros, se hizo rebajar el cánon de arrendamiento. Este mismo arrendatario, intensificando la costumbre implantada por sus antecesores, violando derechos tradicionales del pueblo de Cayambe y de la actual parroquia Ayora, a utilizar la leña de los cerros, prohíbe, con procedimientos inhumanos, el trabajo de los pobres leñadores que en forma laboriosa «buscan el pan de cada día». Sin duda, los poderosos terratenientes, que se creen con la eterna simpatía del Gobierno, intentan que Cayambe retroceda a un período anterior al de la utilización del fuego para cocer los alimentos.»

«Con estas realidades se prueba, plenamente que no cambiaremos de suerte esperanzados en la caridad cristiana. Vivimos menos fraternalmente que en los períodos de plenitud feudal, en los que el siervo recobraba su libertad a la muerte del señor.»

Son frases lapidarias, llenas de realidad en el vivir cotidiano y que sólo un Concejo Municipal compuesto por elementos del verdadero pueblo, pueden preocuparse por el mejoramiento del indígena que son los que sufren el yugo y despotismo de los señores feudales.

A continuación publicamos las aspiraciones inmediatas presentadas a la H. Cámara del Senado por el I. Concejo Municipal del Cantón Cayambe.

Primera: Que los *guasipungos* de las haciendas que administra la Asistencia Pública, se adjudiquen en propiedad a las familias indígenas que cultivan dichos terrenos;

Segunda: Que se reforme la Ley de Herencias en el sentido de que al fallecer un terrateniente, las familias indígenas quedarán en posesión legítima de sus *guasipungos*, y que el precio de éstos se impute al porcentaje a que es acreedor el Fisco;

Tercero: Que el servicio de aguas de la hacienda beneficie también, obligatoriamente, a los terrenos de los indígenas, lo mismo que el derecho de servidumbre en los caminos construídos por la hacienda;

Cuarta: Que se eleve el salario mínimo y se decrete, a su vez, que el pago de salarios se lleve a cabo, obligatoriamente, ante una comisión nombrada por el Concejo Cantonal, por lo menos, cada mes;

Quinta: Que la H. Cámara del Senado oficie a la Junta de Asistencia Pública para que ésta, en primer lugar, traslade los servicios hospitalarios del centro de la población al edificio nuevo situado en lugar magnífico ya por su salubridad como por la belleza del paisaje, e igualmente para que

ordene, perentoriamente, al arrendatario de los departamentos de Santo Domingo, deje libre la explotación de los bosques de la cordillera a los leñadores, lo mismo que el tránsito por los senderos acostumbrados, en atención a que tal trabajo corresponde a una costumbre secular; sin exigirles ninguna compensación contrabajos personales ni menos quitarles prendas que quedan, casi siempre, de propiedad del capatáz o mayordomo;

Sexta: Que la H. Cámara del Senado excite al señor Ministro de Educación Pública para que recupere el edificio en que funciona hoy el Hospital y lo dedique a Escuela Superior de Niños, debiéndose organizar con los grados Séptimo y Octavo una sección de Agricultura, comprendido Agronomía y Zootecnia. La Junta de Asistencia Pública, como mínima recompensa a la larga ocupación del edificio, debe llevar a cabo la expropiación de los terrenos anexos y que pertenecen a la Curia, para una adecuación completa de la escuela de que se habla. En cuanto a la Escuela Pre-dial de Santo Domingo, sólo dejamos constancia de la incorrecta supresión, pues, tenemos conocimiento que el señor Director de Estudios va a ordenar su reapertura;

Séptima: Que se decrete por el H. Congreso Nacional, la expropiación, sin lugar a restitución alguna, los potreros «El Señor» y «El Rumi» y la «Loma Larga» de chaguarpungo que no constituyen ni la tercera parte de lo que reclama el pueblo de esta cabecera cantonal a los propietarios de Changala, y, parcelados por el gobierno, se reparta, gratuitamente, entre las familias desheredadas de Cayambe y las de indígenas de la parroquia Juan Montalvo, respectivamente. Debe ordenarse también, por derechos tradicionales de los labriegos de estos lugares, el libre pastoreo de ganados en el páramo de Sayaro y Santo Domingo.

La corporación Edilicia que presido espera ser atendida favorablemente por la muy H. Cámara del Senado en estas peticiones que las eleva, respetuosamente, y con la seguridad de que hace obra de concordia ecuatoriana, a fin de evitar las situaciones de violencia que ya han tenido su germinación en estas comarcas de eterno verdor y donde moran centenares de familias en desconsoladora pobreza.»

Las sociedades Obreras de Cayambe, y el pueblo en general deben con todo entusiasmo secundar la labor del M. I. Concejo, y ya que se aproximan las elecciones para Concejeros Cantonales deben acudir a las urnas a depositar su voto por una lista de elementos obreros quienes son los

Nuevos latifundistas en acción

Hemos recibido comunicaciones de Cayambe que los herederos del que fue don Gabriel García Alcázar, actuales poseedores del latifundio Changalá, que ahorca el desarrollo de dicha población, han prohibido, terminantemente, a las lavanderas y más gentes que utilizan las aguas del arroyuelo conocido con el nombre de «El pogueio de Changalá» desde tiempos inmemoriales, tanto en el lavado de ropa como en el aseo del cuerpo. Sabemos que las formas de represión empleadas por los sirvientes son violentas. Además, también, que dichas aguas no se perjudican en su caudal con tales usos. Anticipamos nuestra protesta contra los actuales poseedores del mentado latifundio, por su proceder desligado de toda norma de fraternidad humana.

De continuar con tales extorsiones, dejamos constancia que no somos los proletarios quienes cabamos la tumba de la plutocracia.

Lectura para el «Dr. Augucho»

Herido ha quedado nuestro espíritu cuando hacia nosotros llegaron los rumores de que a nuestros compañeros de trabajo, los indígenas de las haciendas de la Asistencia Pública, ubicadas en el fértil valle de Cayambe, especialmente, en los departamentos de Santo Domingo, se les encierra en los trojes y se les da de foetazos por los mayordomos, por una u otra causa. Y aún se ha llegado al inaudito procedimiento de mandar sacando del fundo a los indios cuyas familias han vivido desde remotos tiempos. Es gravísimo este procedimiento de «limpia de mala gente», de gente que ya reclama, porque es conocido que los indígenas de una hacienda forman una tribu estrecha, que mira con recelo a las agrupaciones de otras haciendas, llegando aún a luchar a muerte en las fiestas de Corpus, San Juan o San Pedro, y que, por tanto, al salir de un fundo les es más que imposible buscar trabajo en vecino. Esperamos que el señor Director de Asistencia Pública oficie enérgicamente a los arrendatarios para que civilicen a sus mayordomos en cuanto al trato que deben dar a los trabajadores.

Creemos que también estas actitudes son obras de beneficencia.

únicos que mirarán por los intereses y el bienestar de los trabajadores.

El obrerismo de la Capital envía un ferviente y caluroso aplauso al M. I. C. Municipal y hace presente que siempre estarán con ellos en apoyarlos para conseguir las reivindicaciones inmediatas, solicitadas a la H. Cámara del Senado.

La Escuela Municipal Modelo Espejo y el Liceo Fernández Madrid

Hoy es materialmente imposible para el verdadero pueblo, para el padre perteneciente a las clases trabajadoras el intentar conseguir el acceso de uno de sus hijos o hijas a los ya nombrados establecimientos de Educación. El Municipio se ha esmerado en poner todas las trabas posibles para que los hijos de los obreros y gente sin comodidades puedan ingresar a recibir la instrucción necesaria para la lucha por la vida.

La Escuela Modelo Espejo se ha convertido en MODELO de preferencias para cierta clase social; a hijos de obreros no es posible matricularlos porque su Director necesita en primer lugar ver la facha de los familiares que acuden a ese Establecimiento y si no está a la categoría de su capricho niega las matrículas alegando haberse terminado, y no es así, sino que, a esta escuela la están convirtiendo sólo para la clase social burguesa, para los recomendados de los concejales; nos consta que a pesar de haberse serrado las matrículas el año pasado era suficiente una tarjeta del Presidente del Municipio para que desapareciera toda dificultad. Esta es la Escuela Modelo Espejo, modelo de preferencias, modelo de distinción de clases.

Y nos ha dicho el actual presidente del Concejo, para Uds. los obreros ahí tienen la Escuela Sucre ahí está la categoría de Uds. que no se mezclen, los hijos de los Patronos los hijos de los acomodados, con los cholos hijos de obreros.

Lo mismo, ni más ni menos pasa en el Liceo «Fernández Madrid», que difícil conseguir una vacante en ese Establecimiento. Es necesario jugarse todas las recomendaciones posibles para siquiera poder ser atendido por el Presidente del Concejo, menos para conseguir llenar una vacante con el ingreso de uno de nuestros hijos. Es suficiente que se presenten obreros para que los Directores de estos Establecimientos digan no hay vacantes, todo está completo como si fuéramos a solicitar empleo.

El pueblo trabajador, las clases deseredadas de fortuna siempre seguirán siendo víctimas de la angustia social. Los municipios representantes del pueblo, llamados a velar por los intereses de sus representados, los obligados a atender las necesidades del pobre, no se preocupan del bienestar de estas clases desgraciadas, las preferencias, las distinciones son para el adinerado, para el que no carece de comodidades, a esta clase que no necesita, los poderes públicos y municipios les colman de bienestar y facilidades para la instrucción de sus hijos, y estas preferencias con el dinero del pueblo. Y se llaman representantes del pueblo. Qué sarcasmo!

La Campaña higienista de Tupac Amaru

El Sr. Tupac Amaru ha dedicado una larga serie de sus artículos, ha comprobarnos sus vastos conocimientos y dedicación al estudio especial de la Higiene; ramo en el que se nos presenta como un técnico; nosotros, recomendamos a quien corresponda las grandes aptitudes del Sr. Tupac Amaru para que sean tomadas en cuenta oportunamente.

Nos ha hablado lastimeramente de las lúgubres y frías viviendas de los trabajadores; de la insuficiencia cualitativa y cuantitativa de su alimentación; de su indumentaria sucia y desherrapada; motivos estos suficientes para que las enfermedades tengan campo propicio de desarrollo en las masas laboriosas, degenerándolas y envileciéndolas. Antes de atreverse a pintar todos estos cuadros dantescos de la vida proletaria, dentro del sistema social individualista que vivimos, nos asegura haber bajado en santa cruzada al fondo mismo de información y haber utilizado su inteligente escabelo para el estudio objetivo de la realidad; todo esto, es realmente meritorio para el Sr. Tupac Amaru; pero nosotros, obreros, necesitamos rectificar en parte sus opiniones e indicarle que nuestra vida está naturalmente en relación con nuestro salario; que no son hábitos los que nos faltan sino medios de aplicarlos a nuestra vida; que en el trayecto diario de vida que hacemos no podemos retardarnos, porque si así lo hacemos, al torcer la esquina nos espera agudizada la miseria; y que por estas razones fundamentales no nos preocupamos del tizne de nuestras manos, sino de su potencia, que nos garantiza el triunfo cuando llegue el momento de la justicia.

Quisiéramos que nos explique el Sr. Tupac Amaru cómo es que puede mejorar la situación de los trabajadores, si no mejoran sus salarios?

Bate palmas cuando el Senado aprueba el proyecto de lucha antituberculosa presentado por el Dr. Aurelio Mosquera N., pero no se le ocurre que el mejor medio de lucha sería la expedición de una ley de salarios mínimos, elevando la capacidad de estos a la altura de las elementales necesidades de vida de los trabajadores, especialmente en estos momentos en que ha subido a las nubes el valor de los artículos de primera necesidad, en contraposición a los salarios que amenazan decenso?

El tratamiento a los tuberculosos no daría fruto si al mismo tiempo no se les asegura una vida mejor. Sabemos que los niños proletarios son terreno abonado para la enfermedad, ésta los toma desde los senos maternos y gana terreno favorecida por la falta de confort, tratados estos niños en asilos especiales, volverían a coger la enfermedad al ser reintegrados a sus familias; de manera que, para que la lucha contra el

La Filantropía del Concejo Municipal en las fiestas Octubrinas

Como uno de los números del programa para los festejos del 9 de Octubre elaborado por el M.I. Concejo Cantonal, consta la donación de 100 sucres a José Tipán, por su honradez y constancia en el trabajo.

El público lector no conocerá antecedentes, y seguramente aplaudiría con entusiasmo la labor altruista del I. Concejo Municipal; vamos a poner al tanto de los lectores, diciendo que no hay tales carneros.

La Sociedad Artística e Industrial del Pichincha, tuvo conocimiento, por denuncia hecha por uno de sus socios, que el carretonero José Tipán y otros habían sido despedidos de la casa de Rastro por el Director de ella, de un modo violento sin causas reales que justifique tal separación. Esta sociedad llamada a velar por los intereses de los trabajadores aunque no sean miembros de ella, se hizo eco de la denuncia y envió una nota al I. C. Municipal reclamando justicia por la separación de Tipán; mas su presidente no se tomó la molestia siquiera por un acto de educación dar la contestación debida y fué archivada dicha nota.

Pasados algunos días y con más acopio de datos se volvió a insistir al Concejo se preocupara por

mal sea eficiente, tendría el Estado que asegurarles un futuro mejor, sea subvencionando a las familias ó arrancándoles definitivamente de ellas para tomarlas por su cuenta. ¿Podría el Estado fijar una partida presupuestaria capaz de atender a la lucha en esta forma?

Nuestros obreros ganan un salario que fluctúa entre uno y dos sucres diarios; de él tienen que pagar arrendamiento, vestido, educación y alimentación de sus familias; tómese en cuenta el alza inmoderada de los precios y júzguese si será suficiente. Acusa el Sr. Tupac Amaru que los obreros invierten el 50% de lo que ganan en alcohol, seguramente hay muchos infelices que gastan aún el 80%, pero no son la generalidad, y lo que si es absolutamente verdad, es que todos los obreros vivimos asediados por la miseria.

Quisiéramos que el Sr. Tupac Amaru estudie el proyecto de ley de salarios mínimos presentado en el Congreso, y que según el decir de uno de los firmantes del proyecto, no da curso la comisión respectiva, porque es atentatorio a sus intereses de grandes propietarios; y si realmente se afana por mejorar la situación de la clase productora habrá una justa campaña a favor del citado proyecto.

¿No le parece Sr. Tupac Amaru, que más beneficiosas serían leyes sobre salarios mínimos, inquilinato, etc, dictadas en favor de los trabajadores?

¿No cree en qué el mal es realmente económico?

la suerte de Tipán ya que éste trabajador había servido en la casa de Rastro mas de cuarenta años: La nota fué transcrita por el Municipio al Director de la Casa de Rastro, y éste Sr. con el desplante más grande contesta: «Cierta Sr. Presidente, que José Tipán y con él Roberto Cajas y Lorenzo Ponce, separados en esa misma fecha, han servido en esta casa por un tiempo mayor de cuarenta años y que en ella han agotado todas sus energías, al extremo de hallarse especialmente los dos primeros en estado de invalidez; pero, cierto también, que por solo esa circunstancia, desde hace más de seis años, he venido soportando las molestias y consecuencias de su casi inútil desempeño».

Agrega mas el Sr. Director que, en los últimos meses no se han portado honrados y que ha tenido que prevenirles que serán separados si no dejan «esos malos hábitos»; y así lo hizo el 19 de junio fueron separados de sus empleos y votados a la calle después de haber agotado todas sus fuerzas durante más de 40 años en servicio de los intereses municipales.

Para conservar sus empleos más de 40 años y no ser removidos, suponemos que tales empleados cumplieron a satisfacción sus obligaciones y es una utopía creer que en los 4 meses últimos haya visto el Director que José Tipán y compañeros sean rateros y de malas costumbres.

El Director de la Casa de Rastro según la comunicación enviada al I. Concejo, separó a los ya nombrados por ser inservibles y por rateros, el C. Municipal aprobó tal proceder.

Mas ahora con motivo de las fiestas octubrinas el I. C. Municipal pone en su programa pomposo el acto de *filantropía* más grande, obsequiando la suma de cien sucres a José Tipán reconociendo en él honradez y abnegación; si el C. Municipal reconoce la honradez de Tipán por qué fué despedido de sus ocupaciones?

Hace el C. Municipal una indemnización justa a este Carretonero por el agotamiento de sus fuerzas en bien de los intereses Municipales. ¿Es justo este procedimiento? Creer el C. Municipal que con esa piltrafa de cien sucres, pueda sostener el resto de la vida ya que no puede trabajar según reconoce el Director de la Casa de Rastro, teniendo en cuenta que su invalidez es debido a los 40 años de servicio en las pertenencias Municipales?

Nosotros que fustigamos todas estas injusticias cometidas con los trabajadores, desenmascaramos estas pseudo filantropías del C. Municipal del cantón Quito.

La garra implacable

(Viene de la 1a. página).

fame en manos de la Empresa maldita? Por qué no elevas tu queja al Congreso Nacional?

¿Sólo para servir los intereses de los arribistas políticos has de estar listo hasta sacrificarte en manos de sayones que te apalean y te cargan a sable todos los días? Para votar a Martínez Mera, listo el pueblo, y qué saca de eso? Si había que hacerlo, porque Martínez Mera fue un Presidente usurpador, impuesto por Guerrero Martínez, se han acabado las rebeldías, para defendernos de los vampiros como los de «La Eléctrica»?

El pueblo trabajador, en mítines, en asambleas, con más fervor que para derrocar Presidentes debe alistarse para hacerse justicia contra los explotadores infames.

Damos la voz de alerta a nuestros compañeros, que sufren la miseria, por su inactividad y cobardía, y manifestamos que no cejaremos nuestra campaña hasta que «La Eléctrica» rebaje el precio del alumbrado pésimo que nos cobra.

Dignidad humana, eres un trapo de la plutocracia

Hemos recibido la queja del compañero Miguel Díaz, de la parroquia Juan Montalvo del Cantón Cayambe, referente a haber sido llevado hacia la hacienda Guachalá, apresado en el camino público, y haber sufrido golpes y puntapiés del propietario y luego del administrador Villalba, acusándole de «ladrón comunista y socialista» y, no satisfechos con este atentado le han retenido el poncho hasta que abone los cinco sucos valor de unos árboles que niega haberlos robado. Esperamos datos más precisos para exigir de las autoridades policiales de Cayambe que no se dejen arrebatar sus legítimas atribuciones de administrar justicia y, especialmente, les recordaremos la obligación constitucional que tienen de proteger al indio contra los abusos de la plutocracia. Bien decía Juan

Quién queda de Gorila?

Nuestro pueblo tan chispeante en sus apreciaciones, apenas tuvo conocimiento de la destitución de Martínez Mera, su pregunta humorística fué quién queda de Gorila?

Producida la destitución por el Senado, analizaremos la situación política en lo que atañe al bienestar de los trabajadores.

¿Qué hemos ganado con la caída de Martínez Mera? Los políticos, los vividores de altos empleos que estaban rezagados por Martínez Mera, sí, para ellos, el porvenir se les presenta halagüeño, salió el fantasma de sus ambiciones, la felicidad está hecha. No señores politiqueros, no señores pulpos del presupuesto, no señores de la camarilla y de las trincas políticas; la Patria no está salvada; es necesario que desaparezcáis vosotros, truanes y vampiros de la paz y felicidad de la ciudadanía, es necesario acabar con vosotros corrompidos y traidores, vuestro lema es la *faltriquera* llena y basta. El pueblo, el trabajador, sentirá alivio cuando el poder y la dirección de los destinos nacionales se hallen en manos de ciudadanos pertenecientes a las clases trabajadoras.

¡No se ha cambiado nada, compañeros trabajadores!

El masonismo sigue en el Capitolio, triunfante, las trincas no desaparecen ni desaparecerán con este régimen.

El alto comando en sus posiciones, intocable.

¿Qué hemos ganado?

La misma jerinca, con otro bitoque, este bitoque, más zorro.

Mientras tanto el hambre se enseorea en los hogares de los trabajadores y del pueblo; falta pan para el vivir diario.

Y los Políticos siguen mordiéndose para apoderarse pronto del botín.

¡Soldados, salvad a vuestros hermanos los trabajadores, tenéis la fuerza en vuestras manos, acabad con estos pulpos de la patria.

Montalvo, el insigne escritor ambateño, «Las páginas históricas del indio habría de escribírselas con sangre».

¿Quién romperá el Frente Unico de Lucha?

Por desacuerdos doctrinarios, por ligeros resentimientos personales o por sincero afán de legalismo en la lucha, se han producido fricciones más o menos fuertes en el sector socialista del Comité de Lucha Popular. La apasionada violencia de la extrema comunista para defender sus puntos de vista, ha amenazado constantemente la unidad, pero, la fracción del Partido Socialista ha procurado equilibrar la lucha sobre todas las intransigencias.

Nos reterimos primeramente a los dos sectores revolucionarios que intervienen como factores importantes en la marcha del C., porque confiamos que sus disensiones no llegarán hasta el derrotismo.

El Partido Socialista Ecuatoriano, es el auténtico partido de los trabajadores ecuatorianos; de las masas productoras del bienestar burgues, en marcha hacia la conquista de ese bienestar, para ellas, El P. S. E. tiene base obrera, y son los obreros del partido quienes sugieren, de acuerdo con sus necesidades inmediatas, las luchas de éste. El P. S. E. que fué invitado en su Consejo Central a intervenir con sus efectivos en la lucha del Comité, aceptó de acuerdo con sus principios la intervención, porque sabe que es su deber estar siempre junto a los trabajadores, y seguirá en la lucha hasta cuando se hayan conseguido todas las finalidades del programa.

Los comunistas han vestido un sayal a sus espíritus, para seguir en romántica peregrinación la ruta inalterable que les señale su estrella, hasta el triunfo definitivo de la hoz y el martillo simbólicos. Sinceros en sus convicciones, son apasionados y violentos para defenderlas; su fanática intransigencia los vuelve antipáticos; han monopolizado la honradez y la verdad (en esto se parecen a Bonifaz, bien dicen que los extremos se tocan) y tienen pronto el estigma convencional para todos los que se les oponen; oportunista, ambista, traidor, etc. La conquista de adeptos deben hacerla en conversaciones amistosas, mas no en asambleas públicas, hasta cuando hayan logrado controlar sus nervios. Una revisión conveniente de su línea táctica, que consulte suavidad en el trato y buenas maneras en general, les daría posibilidades de crecimiento. Aseguran ellos que la cultura es absolutamente burguesa; nosotros creemos en la existencia de dos culturas: la proletaria y la burguesa; y opinamos que ninguna de ellas está señada con el buen trato y las buenas maneras. Sin una gran serenidad de ánimo sería imposible soportarlos. Creemos que seguirán en la lucha hasta.....

Y vamos al sector de derecha que lleva en su haber la única expulsión votada por el C. de L. P. en la persona de Ernesto Dávila. Unido el P. Conservador al C.

por conveniencia política del momento, vaciló desde el primer instante en dar franca aceptación al programa económico de reivindicaciones inmediatas, ardientemente defendido por socialistas y comunistas; la razón de este hecho se explica sencillamente: los unos defienden a los capitalistas y grandes propietarios, mientras los otros, en hondo afán de justicia, luchan por el mejoramiento de los trabajadores. De todo el proceso político actual, en el que se ha comprobado claramente la ambición de mando y dominación de los sectores en lucha, para sus respectivos círculos, creyó el P. Conservador poder sacar triunfos, terciando en una lucha de masas sobre las cuales pensó mantener la hegemonía; cayó en este error y seguirá cayendo en parecidos, porque, sin tener ningún ligamen con los trabajadores, marcha a ciegas confiado en la tradición y en los libros santos que le auguran eterna y prospera denominación sobre los bíblicos rebaños.

Para el P. Conservador no existe la razón económica de la lucha de los trabajadores. No cree que es la miseria ambiente la que impulse a los obreros en contra del mandatario que representa un sistema; y que con la misma fuerza luchará contra los nuevos oligarcas, que se perfilan, cuando estos hayan demostrado su ambición e impotencia. Los programas de reivindicaciones económicas, engendran una amenaza contra los intereses de los latifundistas y banqueros conservadores, a quienes especialmente tiene que defender su partido, y es por esto que el sector de derecha del C. de L. en cualquier momento traicionará a los trabajadores, para ceñirse a la defensa de la clase social a la cual representa. Su intervención en el Comité no ha tenido otra mira que la de conquistar el poder para su partido, pero inmediatamente que la acción se amplifique hacia conquistas positivas serán los primeros enemigos.

La base proletaria del C. de L. debe velar por su marcha, hasta cuando se hayan descubierto los traidores. Ciertos sectores ya están abandonando la lucha y hay que delatarlos y gritarles: ¡traidores!

Conferencias

El lunes 16 del presente se inauguró el ciclo de charlas en la célula de San Sebastián No. 1. Todos los lunes se efectuará las sesiones de dicha célula.